

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Correspondencia: Apartado núm. 11. SEGOVIA, mes. 1 peseta. FUERA, trimestre 3'50 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, —: SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

LAS CANDELAS

-Gran-Feria-de-Ganados- en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o de zaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero.— Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

Teatro Miñón

GRAN CINE DE MODA Y SELECTO PARA MAÑANA 23, Santo de S. M. el Rey 2—GRANDES SECCIONES—2 1.ª, a las cinco y media de la tarde, popular; 2.ª, a las siete y cuarto de la noche, sección de moda, 4.ª de abono. Estreno de la extraordinaria cinta dramática, en tres partes, de 2.000 metros, que tan grande éxito ha obtenido en el Gran Teatro y Cinema X, editada por la Casa Pathe, y denominada LA ORGANILLERA La preciosísima película cómica, Se desea un portero GRAN ÉXITO VERDAD

LA SEÑORA DOÑA GUMERSINDA ARRIBAS MARTÍN Ha fallecido en Grajera (Segovia) el día 11 de Enero de 1917 A LOS 23 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su desconsolado esposo, don Pablo Barahona de Diego; sus padres, don Eugenio y doña Juliana; padres políticos, don Mario y doña Hermenegilda; hermanos, don Nazario, don Facundo (maestros nacionales), don Benigno, doña Francisca y doña Cristina; hermanos políticos, don Tomás, don Ramón y don Eustaquio y demás parientes, Ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la señora finada, por lo que les vivirán profundamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los invitados figuraban en número de veintuno, incluyendo los regentes de ambas imprentas, los cuales se sentaron a comer a derecha e izquierda del señor Obispo.

Este, durante el selecto almuerzo con que les obsequió, demostróles vivo interés por enterarse de la marcha y funcionamiento de los establecimientos tipográficos de la capital; de la protección que dispensa a los que en los mismos trabajan, la Asociación de la Prensa Segoviana, y les explicó sus proyectos, con respecto al Círculo de Obreros que piensa establecer en la Casa de los Picos y que desea inaugurar en breve.

Hablóles también de la Torre de San Esteban, a cuyas obras quiere dar poderoso impulso, confiando en que para el año próximo queden terminadas, y del Monasterio del Parral, al que desea ver pronto restaurado, haciendo cuanto esté de su parte para conseguirlo, y, en fin, de otros planes, todos beneficiosos para nuestra población.

Los obreros tipográficos salieron encantados de la buena acogida que se les dispuso en el Palacio Episcopal, dedicando entusiastas elogios al Prelado, por el cariño que siente hacia las clases modestas, por su afabilidad, sencillez característica y bondades sin límites.

LAS PARADAS DE SEMENTALES EN SEGOVIA

Por la Dirección general de la Cría Caballar y Remonta se ha publicado el cuadro de asignación de paradas militares en el año actual.

En esta provincia se establecerán paradas en Segovia, Villacastín, El Espinar y Cuéllar, asignándose a la capital, dos sementales; a Villacastín, 4; a El Espinar, 3, y a Cuéllar, 2.

La fecha de la apertura de las paradas será el 25 de Marzo.

SANTO TOMÉ DEL PUERTO

RIÑA FUNESTA (POR CORREO)

(De nuestro corresponsal) Santo Tomé del Puerto, 19.—Hace días hallábase apacantando ganado en término del anejo Rosuero los vecinos Mariano Martín y Pedro González.

Discutieron por si las reses del uno habían entrado en propiedades ajenas y en la discusión llegaron a agredirse mutuamente.

En la lucha, cayó al suelo Pedro, y entonces su contrario le dió dos fuertes golpes con la rodilla en el pecho, a consecuencia de los cuales falleció en el día de ayer.

El juzgado de instrucción de Sepúlveda, acompañado del forense, se personó en el lugar del suceso, y hoy se le ha practicado la autopsia a Pedro González, ignorándose aun el informe facultativo.

El agresor huyó a raíz de cometer el hecho, pero la Guardia civil le ha capturado en el pueblo de Cerezo de Abajo.

LA APLICACIÓN DE LA TASA

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza ha remitido a sus compañeros de las demás provincias el siguiente informe, emitido por los letrados de aquella ciudad a quienes aquel organismo aragonés dió el encargo de dictaminar.

Dicen así los tres puntos más esenciales del informe:

1.º Que entre las facultades extraordinarias amplísimas concedidas al Gobierno por la vigente ley de subsistencias, no figura, ni puede figurar, la de imponer a los comerciantes la obligación de vender sus artículos a un precio menor del que los hubiesen adquirido, sin indemnizarles por tal perjuicio. Eso no sólo sería anticonstitucional, sino atentatorio a las más elementales garantías reconocidas a todo ciudadano en cualquier régimen político o social.

2.º Que indudablemente el espíritu de la ley de subsistencias y el del reglamento para su ejecución, ha sido el de que no sean tasados por las Juntas provinciales sino aquellos mismos géneros a los cuales se les impuso una tasa previa en su punto de origen o de procedencia. Es decir que, mientras el último expendedor no tenga disponibles ar-

tículos comprados por precio de tasa, no se halla en la obligación de venderlos con arreglo a la tasa que favorece al consumidor.

3.º Que las juntas provinciales no deben imponer la tasa sino en casos especialísimos, determinados:

a) Por requerimiento de los Ayuntamientos interesados.

b) Por entender que las necesidades del momento lo reclaman.

Y en uno o en otro caso teniendo presentes además las circunstancias especiales de cada pueblo de la provincia.

Por consiguiente, no ofrece duda, que cuando no haya existido requerimiento expreso de los Ayuntamientos respectivos y cuando la necesidad del momento no se haya mostrado de una manera clara, que no dé lugar a dudas y vacilaciones, no procede legal ni reglamentariamente la aplicación de la tasa.

NOTICIAS MILITARES ACADEMIAS

Licencias.—Se les conc de un mes de licencia, por enfermos, para Santander y San Sebastián, respectivamente, al segundo teniente alumno de Artillería don Luis Porrúa y Arroyo y al alumno de la misma don Ignacio Cuartero Larrea.

ASUNTOS GENERALES

Día de gala.—Mañana, con motivo del santo de S. M. el Rey, vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios militares.

En el Círculo Mercantil e Industrial

NUEVA BIBLIOTECA

El Círculo Mercantil e Industrial de esta población ha tomado el plausible acuerdo de organizar una biblioteca, destinando a la adquisición de libros la cantidad de mil pesetas.

El bibliotecario de dicho Círculo, señor Zurdo, trabaja activamente en la organización de dicha biblioteca, habiendo ya adquirido gran número de interesantes obras, entre ellas las de todos los escritores segovianos.

El Círculo Mercantil e Industrial merece el más entusiástico aplauso, por esa iniciativa, que tanto dice en favor de la cultura de sus socios.

A beneficio del Comedor de Caridad

Función de cinematógrafo

Se ruega a los señores abonados al Cine Ideal que quieran recoger sus localidades para la función del día 31 del corriente, a beneficio del Comedor de Caridad, lo participen en la librería de don Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

Los precios de las localidades serán los siguientes:

Preferencia, 1'50 pesetas; butaca, 1'25; silla, 1; entrada general, 0'30.

La función consistirá en una sola sesión, que empezará a las seis de la tarde y terminará a las nueve de la noche, siendo el programa escogido y selecto.

HOJEANDO LA PRENSA

A B C, contestando a los requerimientos y alusiones de varios colegas, expone su opinión sobre el contrabando de guerra, diciendo:

«La propiedad innegable de que disfrutan desde el comienzo de la guerra muchas regiones españolas, se debe exclusivamente a la exportación de productos naturales y manufacturados que los beligerantes han declarado contrabando de guerra. Si hubiese algún Gobierno que por complacer a cualquiera de los dos bandos prohibiese la exportación de estos artículos—exceptuando, naturalmente, aquellos que son imprescindibles para la vida interior de la nación—, causaría la ruina de esas regiones.»

La Epoca, en un artículo que titula «Preocupación de los neutrales», trata de las medidas que toman Suiza, Holanda y los países escandinavos, principalmente para garantizar su derecho de neutrales y dice:

«Esas luchas de filias y fobias exaltadas no podrían alcanzar un armisticio, para acordarnos sólo de que somos españoles? ¿No dice nada ese ejemplo de Suiza, dividida por el idioma, por la religión y hasta por las razas, y unida, sin embargo, como un solo hombre ante el supremo interés nacional?»

El Diario Universal publicó anoche un editorial, que aun advirtiendo, como lo hace, que en él habla por cuenta propia, no deja de tener importancia.

En él se reconoce que en el Presupuesto extraordinario hay conceptos que están en el ordinario, cuya fórmula se aceptó, ya que éste respondía a un plan financiero anterior distinto, y si hubieran de coexistir ambos, no

podría votarse aquél conforme está presentado: sería necesario armonizar sus términos, y en este caso se prestaría una dificultad de contabilidad, puesto que un sólo concepto tendría crédito en los Presupuestos distintos, y en la práctica se presentaría a toda clase de confusiones el averiguar qué cantidades habrían de aplicarse a uno y a otro Presupuesto.»

PARA LAS DAMAS

Carnet de modas

Parece que se ha renunciado a las estolas desmesuradas. Para los días tibios o húmedos se lleva mucho el fichnes de chinchilla o de marta. Algunas mujeres hasta han sacado el box, lo que deja de tener chic. Algunos de esos fichnes tienen sus bandas de piel dispuestas a través,



redondeándose hacia adelante, donde forman dos efectos separados: el cuello forma un tercer efecto; se anuda como una corbata.

Otras de estas pelerinas, sobre todo las de armiño, se cruzan en el tallo, delante y se anudan por detrás.

Las variaciones son infinitas y podríamos indicar una serie innumerable de ellas, a cual más lindas.

Basta saber que la piel en este caso es cortada, trabajada, dispuesta como una muschina, en la diferencia de que está siempre sometida al efecto de sus bandos, cuyos reflejos y sombra tienen gran importancia.

Algunas mujeres forman estas pelerinas de brocado claro de ricos dibujos; me parece un error; el ojo no puede llevar placer más que en las armonías. Estas pieles deben formarse de satén, adecuado exactamente al tono, es decir, gris, oro viejo pardo. Para el armiño, el forro completamente negro.

Vestirse con gusto, con sencillez, con cuidado, es prevenir favorablemente a los desconocidos. Contribuye a inspirar simpatía y respeto. Por pequeña que sea la parte de tiempo y de dinero que pueda consagrar a la toilette, una mujer no debe nunca renunciar a estar bien puesta.

SABIA DE BEAUCOUR.

Información provincial y regional

RIAZA

EL TEMPORAL

La gran cantidad de nieve caída estos días, ha puesto los caminos intransitables, pues alcanza 50 centímetros de altura, habiendo bastantes ventisqueros en que llega a un metro; por esta causa no se ha presentado nadie al mercado.

Los automóviles que hacen el servicio de correo entre esta localidad y Segovia y Madrid, así como la tartana correo a San Esteban de Gormaz, funcionan con grandes dificultades, no sabiéndose cuándo volverá la normalidad.

La central eléctrica «María Inmaculada» sufrió, a las nueve de la noche, un apagón, debido a la intensidad del hielo que, congelando el agua al pasar por la turbina, hacía imposible el funcionamiento de la dinamo, habiendo estado a oscuras la población.

19-1-917.


CORRESPONSAL.

Torre Val de San Pedro

Una boda.—En el inmediato pueblo de Santistobe de Pedraza, se ha verificado el matrimonial enlace de los jóvenes Anselma de Miguel y Julián García. Fueron padrinos de los contrayentes doña María y don José García, hermana y tío del novio.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 3.

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, sanadlos y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

PASTILLAS BOLIVAR



CATARROS. ASMA. TOS.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

BARCELONA Sociedad Anónima CROS Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

- - - Primeras materias para abonos - - -

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID **Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997**
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,25 pesetas.
Centeno, id. 11,75 id.
Cebada, id. 9,25 id.
Algarobas, id. 13,00 id.
Yeros, id. 13,25 id.
Patatas, la arroba, 1,75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 6,00 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15,50 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, a 15,50 pesetas fanega.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas.
Centeno, id. 12,00 id.
Cebada, id. 9,50 id.
Algaroba, id. 12,50 id.
Yeros, id. 12,25 id.
Patatas, la arroba, 1,50 id.
Muecas, id. 11,75 id.
Avena, id., 6,75 id.

Corresponsal.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 15,00 pesetas las 94 libras
Centeno, a 12,25 id.
Cebada, a 10,75 id. id.
Avena, 6,00 id.
Algaroba, a 11,75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, 30,00 id.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, a 15,50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11,75 id.
Cebada, a 10,00 id.
Yeros, a 11,25 id.
Avena, a 7,00 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas
Centeno, id. 11,50 id.
Cebada, id. 10,00 id.
Algaroba, id. 13,00 id.
Yeros, a 12,00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15,50 pesetas
Centeno, id. 12,50 id.
Cebada, id. 10,25 id.
Algaroba, id. 13,00 id.

Corresponsal.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

A los fabricantes y productores de carbón vegetal

LA UNION CARBONERA S. A. I. de Madrid, admite proposiciones para el suministro de toda clase de carbones vegetales, sea cualquiera la cuantía e importancia de la oferta.

Dirigir las proposiciones al presidente de la misma en Madrid, calle de la Abada, número 2, o apartado de Correos 524, indicando clase, cantidad, precio y condiciones generales.

¡LABRADORES!

Con las recientes y abundantes nevadas y el Nitrato de Sosa de riqueza garantizada que vende en sus almacenes de Olmedo Juan Antonio González, teneis asegurada una gran cosecha. Lo dá al contado y a pagar en Septiembre, a precios tan ventajosos como el que más.

NO CONFUNDIRSE
Juan Antonio González
Almacén de Coloniales.--OLMEDO

cia se prolongaba. ¿Ha pasado un buen día?

—Excelente... ¿Y tú?

—Yo he hecho mi acostumbrada visita a los pobres enfermos, y he regresado enseguida, porque cuando salgo sola, me aburro.

—En lo sucesivo, no hablarás así, porque saldrás con Jana.

Mientras pronunciaba estas palabras, la condesa observaba el aire turbado de Vilda, su palidez y sus estremecimientos nerviosos. Y agregó:

—¿No estás contenta?

—¡Muchísimo! Pero supongo que eso será por pocos días, puesto que Nani regresará pronto.

—¿Y qué importa?—exclamó la condesa.

—Hay lugar para los dos. Hace tiempo que yo deseaba una compañera digna de ti; aquí la tienes.

—Su compañera y amiga, si usted me acepta, señorita—exclamó Nina.

—Ya lo creo—balbuceó Vilda preocupada.—Seré muy dichosa teniéndola a mi lado.

—Ahora—dijo la condesa,—besaos y habláos de tí. ¡Si supierais cuánto me place tener a mi lado dos lindas muchachas como vosotras!.. Vilda será mi señorita de compañía y mi lectora. Jana, que ya tiene la habilidad de su hermana, la cual para decir verdad, me la ha cedido de mala gana, porque quería tenerla consigo, será mi camarista y ocupará una habitación contigua a la mía.

Vilda estaba muy contrariada. ¿Por qué aquel cambio de costumbres en la condesa? ¿No podría ya salir sola, ni hablar con Félix y con su madre?

Nani le era preciso, porque obraba a gusto suyo y era prudente y devoto. ¿Pero de la hermana no podría fiarse?

—¿Y Celina?—preguntó la coja en alta voz.

—Celina pasará a mi guardarropa—respondió la condesa.—Lámala, que la necesito. Ahora tú enseñas a Jana la casa y la presentas a la servidumbre.

Vilda bramaba interiormente; pero no tuvo ni una palabra de protesta.

—Venga conmigo—dijo a Jana.

Esta posó en la joven su mirada magnética.

—La condesa desea que nos tuteemos—dijo.

Vilda bajó los ojos ruborizándose.

—Ven... Jana.

La llevó a su dormitorio para que se despojase del sombrero y del chal. En camiseta, con la espléndida cabellera rubia artísticamente peinada, Jana estaba tan encantadora, que Vilda exclamó:

—¡Qué bella eres!

Jana se rió y se encogió de hombros.

—Tú lo eres más que yo—respondió.—Por lo menos así lo dice Nani.

Vilda sacudió su cabeza negativamente.

—¿No ves que soy coja?

—Tu enfermedad es curable; así me lo ha dicho mi hermana.

El rostro de Vilda se iluminó.

—Tú, que debes ser buena como Nani, y

que además eres bella, conquistarás muchos corazones.

Jana suspiró.

—¡No lo niego.

Y después de una breve pausa, agregó:

—Confieso que me son indiferentes todos los hombres, menos uno. Pero silencio, por caridad, que la condesa no lo sepa.

—Puedes estar segura de que no revelaré tu secreto.

—¿Y tú no tienes novio?

—Ya hablaremos de esto en otra ocasión dijo Vilda con viveza, mientras su corazón se dilataba con la esperanza de encontrar en Jana, no sólo una compañera, sino una cómplice.—Ahora ven, te enseñaré la casa, según ha ordenado la condesa.

Jana admiró el lujo y el buen gusto.

Cuando penetraron en las habitaciones que pertenecieron a Carlos, Vilda dijo:

—Aquí habitaba el sobrino asesinado.

—He oído hablar de ese crimen. Ya me contarás la historia, que debe ser novelesca—dijo Jana.—¿Era guapo el conde Carlos?